

CERTIFICADO N°79/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de marzo de 2022, requiriéndose un quorum mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°73/2021 denominada "Diseño Reposición de Pavimentos Avenida Troncos Viejos, entre Calle Ojos de Agua y Calle El Rocío y Avenida Alcalde Alejandro Peralta entre Calle II de Línea y Avenida Troncos Viejos, al oferente Servicio de Consultoría de Proyectos Machuca Limitada, Rut N°76.065.194-K, por un monto total de \$51.000.000.- Exento de IVA y, con un plazo de ejecución de 150 días corridos, a contar de la fecha de Reunión de inicio del Diseño.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de marzo de 2022.



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal